

Tipos de cita bibliográfica y plagio

Fernanda Vera Mahue

fdavera@uchile.cl



- **¿Qué es una cita?**

Es la formulación de una idea dentro de un trabajo académico y su finalidad es declarar de manera evidente que dicha idea pertenece a otro autor. Esto significa que utilizamos esta idea para reforzar nuestros planteamientos y validar nuestro discurso.

- **¿Cuál es la importancia de citar en un trabajo académico?**

En la escritura académica, es decir, aquella producida en el contexto de la educación superior, incluir ideas de otros textos **no es una elección, sino una exigencia para la escritura académica.**

Entre los propósitos de incorporar citas a los trabajos, se encuentra el de comparar o contrastar con los conocimientos existentes, a partir de nuestros propios hallazgos, ideas u opiniones.

• Citas bibliográficas

Las citas se utilizan para reforzar ideas, resultados, datos, dar puntos de vistas, como ejemplos, para profundizar o amplificar los argumentos propios de un trabajo a elaborar.

La correcta identificación de la cita bibliográfica ayuda a identificar el aporte propio del investigador del de otros autores que han tratado el tema.

Toda información que se incluya en un trabajo y no sea propia debe ser citada como corresponde, de lo contrario, se considera plagio

Diferenciar entre **paráfrasis** y **cita textual**.



Cita textual

Es cuando un texto es copiado literalmente, tal cual lo escribió el autor original dentro de otro texto. Se incluye esta referencia textual porque decidimos que resalta nuestro argumento mejor que una paráfrasis.

Debe presentarse entre comillas. En caso de tener más de 40 palabras se presentará separada del cuerpo del texto, con sangría y con la fuente un número menor que el resto del texto.

Ejemplo:

- Su deseo de formarse musicalmente en Europa lo cumplió nada menos que recibiendo clases particulares de Henri Herz, pianista virtuoso de gran fama, que había visitado Chile y México. Ella misma señala: “Desde que llegué a París estuve perfeccionándome en el piano con Mr. Herz; pues aunque él no daba lección alguna fuera del Conservatorio hizo conmigo una excepción” (De la Barra 130).

- Fuente:

Barra, Maipina de la. 1878. *Mis impresiones y mis vicisitudes en mi viaje á Europa pasando por el Estrecho de Magallanes y en mi escursión á Buenos Aires pasando por la Cordillera de los Andes*. Buenos Aires: Piqueras Cuspinera y Ca. Imprenta de la América del Sur.



Paráfrasis:

- La paráfrasis es la explicación o interpretación amplificativa de un texto hecha por el lector del mismo en sus propias palabras. La paráfrasis, siempre y cuando esté acompañada de una bibliografía, es la forma legítima de utilizar ideas de otro autor. La paráfrasis es una herramienta muy útil debido a que al parafrasear puedes comprender mejor la fuente original.
-



Ejemplo:

- Un caso excepcional dentro de la literatura mexicana de la época son los textos de Josefina Bachellery quien manifestó ideas muy avanzadas, pero divergentes de las opiniones generalizadas. En 1842, el *Panorama de las Señoritas*, postulaba la necesidad de proporcionar a las mujeres una instrucción válida para poder ganarse la vida por sí mismas y ocupar espacios (en Galí 159).

Fuente:

Galí, Monserrat. 2002. *Historias del bello sexo. La introducción del Romanticismo en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.



PLAGIO

- plagio Del lat. tardío *plagium* 'acción de robar esclavos', 'acción de comprar o vender como esclavos a personas libres', y este del gr. πλάγιος *plágios* 'oblicuo', 'trapacero, engañoso'.
- **1.** m. Acción y efecto de plagiar (|| copiar obras ajenas).
- **2.** m. Bol., Chile, Col., Ec., El Salv., Guat., Hond., Méx., Nic., Par., Perú y Ven. Acción y efecto de plagiar (|| secuestrar a alguien)

RAE online

<https://dle.rae.es/?id=Tlf06ln>

El plagio y su
impacto a nivel
académico y
profesional
*Armando Soto
Rodríguez. E-
Ciencias de la
Información
Revista electrónica
semestral,
Volumen 2, número
1, Enero- junio,
2012*

- Se puede cometer plagio tanto de forma deliberada (intencionalmente), o de manera inconsciente (por desconocimiento apropiado del concepto o formas de prevenirlo). La siguiente es una lista de definiciones y situaciones comunes en las cuales se comete este delito.
- El plagio ocurre cuando se toman ideas o palabras escritas por otros sin reconocer de forma directa el haberlo hecho. (Girón, 2008, p. 6)
- Se produce también al presentar como propio un trabajo de forma parcial o total sin ser el autor o autora de dicho trabajo. (Girón, 2008, p. 6)
- Al actuar de mala fe deliberadamente al copiar la propiedad intelectual de otros para producir un daño a los autores originales. (Girón, 2008, p. 6)
- Se considera que se comete plagio al copiar cualquier objeto de fondo o de forma, ya sea una situación, un desarrollo o incluso una simple frase. (Girón, 2008, p. 6)

- Inclusive se comete plagio al copiar lo dicho por otro en un discurso o dictado sin hacer referencia a la persona que lo dijo. (Girón, 2008, p. 7)
- Al imitar un modelo y reproducirlo de forma idéntica de nuevo se incurre en este delito. (Girón, 2008, p. 7)
- **TIPOS DE PLAGIO:**
 - **FORMA:** auto plagio, falsa autoría, envío doble.
 - **MÉTODO:** copiar y pegar, parafraseo inapropiado, referencia perdida, referencia falsa, fabricación de datos, robo de ideas.
 - **PROPÓSITO:** intencional, accidental o sin intención.

Razones por las que los estudiantes comenten plagio (Nuñez, 2001)

- El estudiante considera que la tarea o trabajo es una pérdida de tiempo.
- El estudiante no cuenta con suficiente tiempo para realizar el trabajo.
- El estudiante no administra adecuadamente su tiempo.
- El profesor no toma acción ante los casos de plagio.
- Por presión de grupo ya que sus compañeros también lo hacen.
- No poseen destrezas de investigación.
- No poseen destrezas para citar.
- No entienden el concepto de plagio y de los derechos de autor.
- No confían plenamente en sus capacidades.
- Por mera vagancia o buscar alguna emoción al cometer el plagio.

Notas aclaratorias o explicativas al pie de página

- La Universidad de Chile recomienda dos formas de uso de las notas aclaratorias. La primera de ellas es incluirlas al pie de la página correspondiente y la segunda es que se incluyan al final de cada capítulo (En ambos casos tendrán una numeración correlativa).

Aspectos a considerar para ordenar la bibliografía.

- Los autores se ordenan alfabéticamente.
- Cuando hay más referencias bibliográficas de un mismo autor, éstas se ordenan cronológicamente por año de publicación.
- Si hay dos o más referencias bibliográficas de un mismo autor publicadas en el mismo año, se ordenan alfabéticamente por título y se diferencian con las letras a, b, c, etc. a continuación del año, ejemplo: 1997a., 1997b.

- Si la publicación no tiene año poner “sin año” de la siguiente manera: [s.a.].
- Si el año de publicación es incierto, se pone una fecha aproximada entre corchetes, por ejemplo: [199-]
- Cada componente de una referencia bibliográfica va separado por punto y dos espacios.
- Los interlineados de una cita, se escriben a espacio seguido y cada cita se separa de la que sigue por dos líneas.
- Una vez ordenadas las referencias en forma alfabética y cronológica, se numera en orden ascendente. En el texto se permite hacer referencia a las obras citadas, por el número asignado entre paréntesis a cada una de ellas en la bibliografía; en forma optativa es posible citar autor, año.

1. REDACCIÓN DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE MATERIAL IMPRESO

- A. Libro
- B. Capítulo de libro escrito por autor distinto al autor (es) del libro
- C. Capítulo de libro escrito por el autor(es) del libro.
- D. Tesis
- E. Revista
- F. Artículo de revista
- G. Congreso, conferencia o reunión.
- H. Documento presentado en congreso, conferencia o reunión
- (Siguen hasta la o...)

Ejemplo: Libros

- Autor(es) personal(es) o institucional
- Año de publicación
- Título de la publicación
- Número de la edición (excepto la primera edición)
- Lugar de publicación
- Editorial
- Paginación (si se trata de obras con más de un volumen, se debe indicar el no del volumen sin mencionar la paginación).
- Nota de serie

Referencias bibliográficas para la bibliografía final:

a) Autor personal:

Estrada, Julio. Ed. 1984. *La música de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

b) Dos autores:

Carredano, Consuelo y Victoria Eli. 2010. *Historia de la Música en España e Hispanoamérica. La música en Hispanoamérica en el siglo XIX. 6*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

c) Más de tres autores:

León, Samuel, Fernando Vergara, Katya Padilla y Atilio Bustos (ed). 2007. *Historia de la postal en Chile*. Valparaíso: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

d) Artículo de revista

Davies, James. 2006. "Julia`s Gift. The social life of scores, c. 1830". *Journal of the Royal Musical Association*. Vol. 131, No. 2: 287-309.

e)Capítulo de libro:

Godoy, Hernán. 1992. "Salones literarios y tertulias intelectuales en Chile, trayectoria y significación sociológica" (137-151). *Formas de Sociabilidad en Chile 1840-1940*. Eds. Agulhon, Maurice, Bernardino Bravo y Fernando Campos. Santiago: Fundación Mario Góngora.

f) Libro colectivo:

Fernandois, Joaquín y Ana María Stuen. Eds. 2011. *Historia de las mujeres en Chile*. Santiago: Taurus.